

**POPULAR-E MEDIADOR, OPERADOR  
DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015  
e Informe de gestión del ejercicio 2015



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. (Sociedad Unipersonal)

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.e) de la memoria adjunta, en la que se indica que los Administradores de la Sociedad han reexpresado determinadas cifras comparativas del ejercicio anterior con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual, por lo que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2.e) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 30 de abril de 2015.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ana Isabel Peláez Morón

8 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/09599  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

**Popular-e  
Mediador,  
Operador de  
Banca-Seguros  
Vinculado, S.A  
(Sociedad  
Unipersonal)**

**Cuentas Anuales**  
31 de diciembre de 2015

**Informe de gestión**  
Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría  
Independiente)

POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Balances

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	2014	2015	Patrimonio neto y pasivo	Nota	2014	2015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo							
Instrumentos de patrimonio	6	2	2	Fondos propios	10		
Total activos no Corrientes		2	2	Capital		60	60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Reservas			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	1.294	1.390	Legal y estatutarias		12	12
Deudores varios		34	46	Otras reservas		-	1.088
Periodificaciones a corto plazo	8	-	-	Resultado del ejercicio		4.356	444
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	461	1.623	Menos: Dividendo a cuenta		(3.269)	-
Tesorería				Total patrimonio neto		1.159	1.604
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 14	-	-
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	-	1.281
				Acreedores varios	12	1	-
				Pasivos por impuesto corriente	12, 14	251	72
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	3	3
				Periodificaciones a corto plazo	13	377	101
Total activos Corrientes		1.789	3.059	Total pasivos Corrientes		632	1.456
Total activo		1.791	3.061	Total patrimonio neto y pasivo		1.791	3.061

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**

(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2014	2015
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios			
Ventas	18(a)	17.228	17.236
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(52)	(59)
Cargas sociales	18(b)	(15)	(16)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	18(c)	(11.473)	(16.542)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		-	(1)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>5.687</b>	<b>617</b>
Ingresos financieros	6	527	-
<b>Resultado financiero</b>		<b>527</b>	<b>-</b>
Resultado antes de impuestos		6.214	617
Impuesto sobre beneficios	14	(1.858)	(173)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y del ejercicio</b>		<b>4.356</b>	<b>444</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	2014	2015			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.356	444			
Total ingresos y gastos reconocidos	4.356	444			
B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014					
	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	60	261	6999	-	7320
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.356	-	4.356
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto Distribución de dividendos	-	(249)	(6.999)	(3.269)	(10.517)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	60	12	4.356	(3.269)	1.159
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	444	-	444
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto Distribución de resultados.	-	1.088	(4.356)	3.269	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	60	1.100	444	-	1.604

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en miles de euros)

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
<u>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</u>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	6.214	617
Ajustes al resultado		
Ingresos financieros	<u>(527)</u>	<u>-</u>
Total ajustes del resultado	(527)	-
Cambios en el capital corriente		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	89	(108)
Acreedores y otras cuentas a pagar	241	1.280
Otros pasivos corrientes	<u>(2.779)</u>	<u>(276)</u>
Total cambios en el capital corriente	(2.449)	896
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.858)	(353)
Cobro de intereses	<u>527</u>	<u>-</u>
Total otros flujos de las actividades de explotación	<u>(1.331)</u>	<u>(353)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1)	<u><u>1.907</u></u>	<u><u>1.160</u></u>
<u>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</u>		
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
Dividendos	<u>(10.517)</u>	<u>2</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (2)	<u><u>(10.517)</u></u>	<u><u>2</u></u>
Aumento neto del efectivo o equivalentes (1+2)	<u><u>(8.610)</u></u>	<u><u>1.162</u></u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.071	461
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	461	1.623

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza y Actividad de la empresa

Popular-e Mediador Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 8 de octubre de 1990, con la denominación de Citibank Broker, Correduría de Seguros, S.A., por un período de tiempo indefinido. Durante el ejercicio 2007 la denominación social se modificó a Citibank Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. Con fecha 16 de septiembre de 2014, Citibank España, S.A, Accionista único a la fecha, decidió modificar la denominación social a Popular-e Mediador Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A., elevando a público dicho acuerdo en escritura de fecha 22 de septiembre de 2014. Su domicilio social se encuentra situado en Avenida de Europa, número 19, Alcobendas (Madrid).

Su objeto social consiste en:

- La actividad mercantil de promoción, mediación y asesoramiento preparatorio de la formalización de contratos de seguro privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras legalmente autorizadas o éstas entre sí.
- La posterior asistencia al tomador del seguro y al asegurado o beneficiario.

Siendo su actividad principal la realización de actividades en el ramo de intermediación de seguros.

Con fecha 22 de septiembre de 2014, Citibank España, S.A., accionista único de la Sociedad, transmitió a Banco Popular-e, S.A la totalidad de las acciones de Popular -e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A., pasando a ser este último, a partir de ese momento, el Accionista Único de la Sociedad.

Con fecha 21 de diciembre de 1995 se inscribió la declaración de unipersonalidad de la Sociedad en el Registro Mercantil.

La Sociedad forma parte del Grupo Banco Popular, siendo la sociedad dominante directa Banco Popular-e, S.A. La sociedad Banco Popular Español, S.A. y la sociedad Banco Popular-e, S.A. tienen su domicilio fiscal y social en calle Velázquez, número 34, Madrid.

Los Administradores de Banco Popular Español, S.A. han formulado el 10 de febrero de 2016 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, que muestran unos beneficios consolidados de 105.934 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 12.514.625 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han formulado con fecha 31 de marzo de 2016, a partir de los registros auxiliares contables de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y posteriores modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2015 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2015.

(b) Principios contables

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales los Administradores han realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos incluidos en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se han realizado en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando que las asunciones utilizadas son razonables.

Las estimaciones se revisan de forma periódica y pueden arrojar resultados diferentes en función de la evolución de dichas circunstancias, lo que podría suponer variaciones en el valor estimado en estas cuentas anuales en el futuro. En este caso, los efectos de las cuantías de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Sociedad ha utilizado las hipótesis que considera más razonables en la estimación de dichos valores.

Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales son:

- medida de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad.
- probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones o contingencias.

(e) Comparación de la información

De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1514/2007 y posteriores modificaciones, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando la norma contable específicamente establece que no es necesario. En ciertos casos se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

No existen causas relevantes que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente, si bien cabe destacar que se ha procedido a la reclasificación de las siguientes partidas:

- 1) Cuentas a cobrar de terceros correspondientes a comisiones devengadas no cobradas, reclasificada al epígrafe de activo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", habiéndose registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" dentro del activo del balance en las cuentas formuladas al cierre del ejercicio 2014, las cuales se han reexpresado.
- 2) Retenciones y pagos a cuenta del impuesto de sociedades reclasificadas al epígrafe de "Pasivos por impuesto corriente" del pasivo de balance, habiéndose registrado en el epígrafe de "Activos por impuesto corriente" dentro del activo de balance en las cuentas anuales formuladas al cierre del ejercicio 2014, las cuales se han reexpresado.

(f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables ni corrección de error alguno durante el ejercicio.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado para el ejercicio 2015, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>444.265,66</u>
Distribución	
Dividendos	<u>444.265,66</u>
	<u>444.265,66</u>

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, aprobada por la Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2015 fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>4.356.847,96</u>
Distribución	
Reservas voluntarias	1.088.339,44
Dividendo a cuenta	<u>3.268.508,52</u>
	<u>4.356.847,96</u>

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	<u>Euros</u>
Reservas no distribuibles:	
Reserva legal	<u>12.020,24</u>

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución por un importe de 1.088 miles de euros.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo, ya que el contrato no transfiere a la Sociedad los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(b) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(iii) Tipos de carteras y criterios de valoración

Los instrumentos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo: estas inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(v) Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Cuando un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(vi) Valor razonable

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(ix) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(d) Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

(e) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 no existen activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(g) Prestaciones a los empleados

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

(i) Compromisos por pensiones

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida.

Un plan de aportación definida es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Los compromisos por pensiones con los empleados se encuentran exteriorizados en dos pólizas de seguros con Santander Pensiones S.A Egfp. El importe de las primas satisfechas en el ejercicio 2015 ha ascendido mil euros. Durante el ejercicio 2014 no se satisficieron primas por este concepto.

(ii) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Desde su constitución, y hasta el 1 de enero de 2014, la Sociedad tributaba, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidado con su anterior Accionista Único, Citibank España, S.A. Tras el cambio de Accionista Único mencionado en la nota 1, la Sociedad tributa en régimen individual, con efectos desde el 1 de enero de 2014.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece la reducción del tipo de gravamen general del impuesto de manera progresiva, estableciéndose en un 28% para los períodos impositivos iniciados dentro del año 2015 y un 25% para los períodos impositivos iniciados desde el 1 de enero de 2016. Como consecuencia de esta modificación normativa, el tipo impositivo que se ha considerado para el registro de los activos y pasivos por impuesto diferido es del 25%.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

(ii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iii) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(k) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas. Los precios de dichas transacciones, se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

(l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.



**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(5) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento directo, el inmueble en el que desempeña su actividad.

Una descripción del contrato de arrendamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Arrendador
Avda. de Europa, 19, Alcobendas (Madrid) (*). Contrato renovado con fecha 30 de julio de 2012	31 de diciembre de 2015 (*)	Terceros

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo incluidas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" asciende a mil quinientos veinte con ochenta y cuatro de euros (mil de euros durante el ejercicio 2014) (nota 18(c)).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.14	31.12.15
Hasta un año	1	2
Entre uno y cinco años	-	2
	<u>1</u>	<u>2</u>

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(6) Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las inversiones en empresas del grupo es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.14	31.12.15
Instrumentos de patrimonio	2	2

“Instrumentos de patrimonio” recoge al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el coste de las participaciones que la Sociedad tiene en empresas del grupo.

El detalle por sociedad de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.14	31.12.15
Popular-e Cobros A.I.E*	2	2

\* El 26 de Septiembre de 2014, Citi Recovery, A.I.E. cambió su denominación social por Popular-e Cobros, A.I.E.

Los instrumentos de patrimonio de las entidades del Grupo no cotizan en mercados organizados y se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Durante el ejercicio 2015 no se produjo ningún movimiento en este epígrafe

El 27 de agosto de 2014, el Consejo de Administración acordó autorizar la adquisición por parte de la Sociedad del 5% del capital social de la sociedad Popular-e Cobros A.I.E (anteriormente Citi Recovery, A.I.E) a la sociedad Citifin, S.A. E.F.C. Dicha compraventa consistió en la adquisición de 150 participaciones, de 6,01012 de valor nominal cada una de ellas, por un precio de 901,52 euros.

Popular-e Cobros A.I.E. (anteriormente Citi Recovery, A.I.E) se constituyó como Agrupación de Interés Económico el 30 de agosto de 1994 al amparo de lo dispuesto en la Ley 12/91, de 29 de abril por un período de tiempo indefinido. Su actividad principal es la prestación a los socios de servicios auxiliares en relación con recobros y recuperación de activos. El domicilio social de esta agrupación de interés económico es el mismo que el de la Sociedad (véase nota 1). La participación de la Sociedad representa al 31 de diciembre de 2015 el 10% de su capital (10 % al 31 de diciembre de 2014).

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

La situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las sociedades participadas es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros					
	31.12.14		Resultado del ejercicio 2014			Total patrimonio
	Capital	Reservas	Explotación	Continuadas	Total resultado	
Popular-e Cobros, A.I.E.*	18	-	-	-	-	18

\* El 26 de septiembre de 2014, Citi Recovery, A.I.E. cambió su denominación social por Popular-e Cobros, A.I.E.

Sociedad	Miles de euros					
	31.12.15		Resultado del ejercicio 2015			Total patrimonio
	Capital	Reservas	Explotación	Continuadas	Total Resultado	
Popular-e Cobros, A.I.E.*	18	-	-	-	-	18

Los datos anteriores han sido obtenidos de las cuentas anuales auditadas de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2015 por PriceWaterhouseCoopers Auditores S.A

(7) Activos Financieros por Categorías

a) *Categorías de activos financieros*

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, y su valor contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros			
	No Corriente		Corriente	
	31.12.14	31.12.15	31.12.14	31.12.15
Préstamos y partidas a cobrar				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	1.294	1.390
Deudores varios	-	-	34	46
	-	-	1.328	1.436

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor contable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen correcciones por deterioro de estos activos financieros.

Todos los activos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran denominados en euros.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

b) *Clasificación por vencimientos*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el vencimiento determinado o determinable de los importes de los activos financieros es inferior al año tanto.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.14	31.12.15
Caja y bancos	461	1.623

“Caja y bancos” recoge al 31 de diciembre de 2015 saldos mantenidos en cuentas corrientes a la vista en su Accionista Único, Banco Popular-e, S.A. (nota 15(a)). Dichos saldos deudores están denominados en euros y no han devengado intereses durante el ejercicio 2015.

(10) Fondos Propios

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2015 y 2014 se presentan en los estados de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social está representado por 10.000 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones tienen iguales derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2015 Banco Popular-e, S.A. ostenta el 100% del capital social de la Sociedad, y es por tanto su Accionista Único.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(11) Pasivos financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

Los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran clasificados en la categoría de débitos y partidas a pagar, cuyo valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Corriente	
	31.12.14	31.12.15
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	1.281
Acreedores varios	1	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-
Pasivos por impuesto corriente (nota 14)	251	71
Otras deudas con las Administraciones Públicas	3	3
	<u>255</u>	<u>1.355</u>
	<u>255</u>	<u>1.355</u>

Todos los saldos incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran denominados en euros.

“Proveedores, empresas del grupo y asociadas” recoge al cierre del ejercicio 2015 el importe a pagar al accionista único en concepto de comisiones por la actividad de intermediación que realiza la Sociedad de acuerdo al acuerdo establecido entre las partes (nota 16)

“Pasivos por impuesto corriente” recoge al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe a pagar a la Administración Pública por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente.

“Otras deudas con las Administraciones Públicas” recoge al 31 de diciembre de 2015 y 2014 saldos acreedores con la Hacienda Pública por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como con Organismos de la Seguridad Social.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

c) *Clasificación por vencimientos*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el vencimiento determinado o determinable de los importes de los pasivos financieros es inferior al año tanto.

(12) Periodificaciones a corto plazo de Pasivo

El detalle del epígrafe Periodificaciones a corto plazo de Pasivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.14	31.12.15
Ingresos anticipados	300	101
Otros	77	
	<u>377</u>	<u>101</u>

“Ingresos anticipados” recoge al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comisiones cobradas y no devengadas por la comercialización de contratos de seguro de entidades aseguradoras legalmente autorizadas.

Todos los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran denominados en euros.

(13) Situación Fiscal

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2015 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales. Asimismo se incluye el impuesto presentado del ejercicio 2014.

	Miles de euros	
	31.12.14	31.12.15
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	6.214	617
Diferencias permanentes	10	-
Base imponible fiscal	6.224	617
Cuota al 30%	1.867	-
Cuota al 28 %	-	173
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(1.616)</u>	<u>(105)</u>
A pagar por Impuesto sobre Sociedades (notas 12 (b))	<u>251</u>	<u>68</u>

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

La diferencia existente entre el importe a pagar resultante de la liquidación del Impuesto de Sociedades presentada y la cuenta a pagar por "Pasivos por impuesto corriente" del balance, se corresponde a 3 miles de euros correspondientes al impuesto a pagar del ejercicio 2014 pendiente de liquidación.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2015
Base contable al 30% - 28%	1.867	174
Regularización por diferencias producidas entre la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 y 2015	-	-
	1.867	174

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen activos ni pasivos por impuestos diferidos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2012. Los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales de importancia.

(14) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con empresas del grupo

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	Miles de euros			
	31.12.14		31.12.15	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Con Banco Popular-e S.A. Tesorería (nota 9)	461	-	1.623	-
Con Banco Popular-e S.A. acreedor comercial (nota 11)	-	-	-	1.281

(b) Transacciones con empresas del grupo

El detalle de las transacciones con empresas del grupo durante los ejercicios 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	Miles de euros			
	2014		2015	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Con Banco Popular-e, S.A. Otros gastos de explotación (notas 17(c))	4.034	-	15.487	-

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2015 no hay importe correspondiente a las remuneraciones devengadas por miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones (ningún importe durante el ejercicio 2014).

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, no se ha considerado a ningún empleado como personal de la Alta Dirección de la Sociedad.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
31 de diciembre de 2014	2	1	3
31 de diciembre de 2015	1	2	3

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2014, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado en su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones probadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratasen de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

(16) Contratos Formalizados con el Accionista Único

Con fecha 8 de mayo de 2007, y posteriores modificaciones, en cumplimiento de lo exigido por el art. 25 de la Ley 26/2006, de 17 de julio de mediación de seguros y reaseguros privados, la Sociedad y su Accionista Único, firmaron un acuerdo de prestación de servicios por el cual el Accionista Único de la Sociedad cedió su red de distribución, consistente en las sucursales u otro tipo de oficinas así como los agentes financieros que existieran en cada momento a favor de la Sociedad a cambio de una retribución calculada en función de un porcentaje sobre el importe mensual de ingresos por comisiones devengados.

El citado contrato tenía una duración inicial de 3 años, renovable a su vencimiento por iguales periodos. El porcentaje de comisión aplicado durante el ejercicio 2015 ha sido del 97% hasta julio y del 87% hasta cierre de ejercicio (51% hasta octubre de 2014 y 97% hasta cierre del ejercicio 2014)

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(17) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

“Ventas” recoge en su totalidad los ingresos devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 por las comisiones generadas por el desarrollo de las actividades propias de su objeto social.

Estos ingresos han sido obtenidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en su totalidad en España.

(b) Cargas Sociales

El detalle de “Cargas sociales” durante los ejercicios 2015 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	13	13
Otros gastos sociales	2	3
	<u>15</u>	<u>16</u>

(c) Servicios exteriores

El detalle de “Servicios exteriores” durante los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2015
Arrendamientos y cánones (nota 5)	1	2
Servicios de profesionales independientes	132	96
Primas de seguros	38	38
Otros servicios	11.302	16.408
	<u>11.473</u>	<u>16.543</u>

“Servicios de profesionales independientes” incluye en el ejercicio 2015, principalmente, los gastos en concepto de auditoría y otros servicios legales.

“Otros servicios” incluye en el ejercicio 2015, principalmente, las comisiones devengadas por un importe de 15.487 miles de euros a favor de la sociedad del Accionista Único Banco Popular-e, S.A., por los servicios de comercialización realizados por ésta durante el ejercicio 2015 (comisiones devengadas por un importe de 6.586 miles de euros a favor de la sociedad Citibank España, S.A. y 4.034 miles de euros a favor de Banco Popular-e, S.A. correspondientes al ejercicio 2014) (nota 15(b)).

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(18) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha ascendido a uno, distribuido entre técnicos y administrativos.

La distribución de los empleados durante los ejercicios 2015 y 2014 de la Sociedad por categoría y sexos, es la siguiente:

	Número					
	2014			2015		
	Mujeres	Hombres	Media anual	Mujeres	Hombres	Media anual
Técnicos	-	1	1	-	1	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-
	-	1	1	-	1	1

(19) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora, PriceWaterhouseCoopers Auditores S.L., de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, honorarios netos por servicios profesionales por importe de 20 miles de euros (20 miles de euros durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 facturados por KPMG Auditores, S.L.).

Los importes indicados en el párrafo anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

(20) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo es realizada por la Unidad de Control de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(i) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 7 y 11.

(ii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(21) Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

En cumplimiento de la Resolución de 4 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa a continuación la información requerida por la norma en cuestión:

	Ejercicio 2015 Días
Periodo medio de pago a proveedores	37,57
Ratio de operaciones pagadas	35,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	57,19
Total pagos realizados	841
Total pagos pendiente	97

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Durante el ejercicio 2015, no se han producido pagos fuera del plazo legal, por lo que el PMPE es nulo.

(22) Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos.

**POPULAR-E MEDIADOR OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.**

(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2015

El ejercicio 2015 se ha caracterizado por un estancamiento en las ventas de la Sociedad con respecto al año 2014.

A su vez, los gastos de explotación han aumentado en aproximadamente 5 millones de euros (44% en términos relativos) con respecto al ejercicio 2014, debido fundamentalmente al incremento sufrido en el porcentaje de retribución acordado en octubre de 2014 con el Accionista Único por la comercialización de seguros. Dicho porcentaje de retribución ha sido reajustado en julio de 2015 reduciéndolo en 10 puntos.

De este modo, el beneficio después de impuestos ha descendido hasta los 444 miles de euros. Dicho resultado será repartido en forma de dividendos a favor del accionista único.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2015, las reservas de la Sociedad se han incrementado en 1.088 miles de euros, como consecuencia del resultado de 2014 no distribuido.

Para el ejercicio 2016, se espera continuar con el ritmo de actividad ya iniciado en ejercicios anteriores.

No tenemos que destacar hechos relevantes acontecidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado actividades de I+D ni tiene acciones propias en cartera.

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad en la que se establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días, se informa que al cierre del ejercicio, los pagos a proveedores del saldo pendiente de pago, presentan un aplazamiento inferior al fijado por la norma.

La Sociedad no ha adquirido acciones propias, encontrándose la totalidad de estos títulos en poder de Banco Popular-e, S.A., Accionista Único en el momento de formular las cuentas.

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

**POPULAR-E MEDIADOR, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.A.U.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN**

De conformidad con lo exigido por la legislación mercantil vigente y, en particular, por el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U. correspondientes al ejercicio 2015, formando el presente documento parte esencial e inseparable de aquéllos.

En Madrid, a 31 de marzo de 2016.

\_\_\_\_\_  
Dña. Trinidad Pintos Casado  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
Dña. Irene de Miguel Fernández

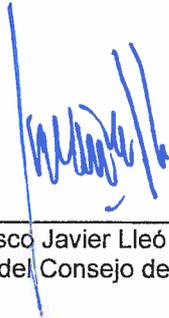
\_\_\_\_\_  
D. Richard Iñaki Perkins del Valle

**POPULAR-E MEDIADOR, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.A.U.**

**DILIGENCIA** que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar:

- 1.- Que el Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo de 2016 formuló las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U. correspondientes a 2015.
- 2.- Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Popular-e Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U. son visados por mí en cada una de sus hojas, y que aquéllos se corresponden con los que los Consejeros han aprobado.

Madrid, 31 de marzo de 2016



---

Francisco Javier Lleó Fernández  
Secretario del Consejo de Administración